

**CONGRESO: La Legislación Militar Histórica: Ejércitos,
Armadas y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad**

Incluido en el Programa del Proyecto de Investigación:
Juridificación de la Administración Militar y de la Seguridad
del Estado. IP: Dr. D. Juan Carlos Domínguez Nafría.

Entidad financiadora: Ministerio de Economía y
Competitividad, y Universidad San Pablo-CEU

Referencia: DER2013-45983-R

Lugar de celebración:

Real Academia de Jurisprudencia y Legislación
Marqués de Cubas, 13 Madrid 28014

Inscripciones a través de los Coordinadores del Congreso:

Carlos Pérez Fernández-Turégano: cperez.fcja@ceu.es
Pablo Gallego Rodríguez: p.gallego@ceu.es



PROGRAMA

Lunes 19 de junio

- 10:30 **Presentación:** Dr. D. Juan Carlos Domínguez Nafría,
Director del Proyecto de Investigación.
- 10:45 **Inauguración:** D. David Santos Sánchez,
Secretario General Técnico del Ministerio de Defensa.
- 11:00 Dr. D. Juan Carlos Domínguez Nafría,
Catedrático de Historia del Derecho y de las Instituciones de la
Universidad San Pablo-CEU. Académico de Número de la Real
Academia de Jurisprudencia y Legislación.
Legislación militar en los orígenes del Estado Moderno.
- 11:30 Descanso - Café
- 12:00 Dr. D. Hiroaki Kawabata,
Profesor Titular de Derecho Constitucional e Historia del Derecho.
Dir. Inst. Investigación de Documentos Culturales de la Facultad de
Estudios Japoneses de la Universidad Provincial de Aichi (Japón).
**El péndulo entre el militarismo y el pacifismo en la historia
constitucional de Japón.**
- 12:30 Dr. D. Carlos Pérez Fernández-Turégano,
Prof. Agregado de Historia del Derecho y de las Instituciones de la
Universidad San Pablo-CEU. Académico Correspondiente de la Real
Academia de Jurisprudencia y Legislación.
La legislación de la Marina de Guerra en la España Moderna.

Martes 20 de junio

- 10:30 Dr. D. Juan Miguel Teijeiro de la Rosa,
General de División Interventor y Profesor del Instituto Universitario
General Gutiérrez Mellado de la UNED.
**La regulación de la Intendencia militar en el siglo XVIII y
comienzos del XIX.**
- 11:00 Dr. D. José Félix González Román,
Teniente Coronel de la Guardia Civil. Profesor Centro Universitario
de la Guardia Civil de la Universidad Carlos III.
La dualidad en la regulación normativa de la Guardia Civil.
- 11:30 Descanso - Café

- 12:00 Dr. D. Pablo Gallego Rodríguez,
Profesor Adjunto de Derecho Constitucional de la Universidad San
Pablo-CEU. Académico Correspondiente de la Real Academia de
Jurisprudencia y Legislación.
**Fundamentos normativos de la seguridad Pública y Cuerpos
policiales. Siglos XIX-XX.**
- 12:30 Dra. D^a. María Soledad Campos Díez,
Profesora Titular de Historia del Derecho y de las Instituciones de la
Universidad de Castilla La Mancha. Académica Correspondiente de la
Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, y de la Real
Academia Nacional de Farmacia.
Ordenación del Cuerpo de Sanidad Militar en el siglo XIX.
- 14:00 Almuerzo
- 17:00 Dr. D. Justo Alberto Huerta Barajas,
Teniente Coronel Interventor. Auditor Nacional. Profesor del Instituto
Universitario General Gutiérrez Mellado de la UNED. Académico
correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.
La reforma militar de Azaña y la contrarreforma de Gil Robles.
- 17:30 Dr. D. Iñigo Palencia Pulido,
Profesor de Historia (Cuerpo de Profesores de Secundaria) del
Instituto Ramón y Cajal de Madrid. Académico Correspondiente de
Jurisprudencia y Legislación.
**El Ejército durante el Sexenio revolucionario. Contradicciones y
oportunidades perdidas de reforma.**
- 18:00 Descanso - Café
- 18:30 Dr. D. Juan Francisco Baltar Rodríguez,
Catedrático acreditado de Historia del Derecho y de las Instituciones
de la Universidad de Zaragoza. Académico Correspondiente de la
Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.
Legislación y Enseñanza Militar.
- 19:00 **Ponencia de clausura:** Dr. D. Michio Kamikawa,
Decano de la Facultad de Estudios Japoneses. Catedrático de Historia
Medieval de Japón de la Universidad Provincial de Aichi (Japón)
**Manifestación de ideas democráticas en la historia del pueblo del
Japón medieval / 日本中世民衆史における民主主義思想の表出**
- 19:30 Clausura por el Excmo. Sr. D. José Antonio Escudero, Presidente de
la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.